

Quito, 10 de enero de 2013
CAR / G.G. – GG / 001 -2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

La Compañía CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. con número de expediente Exp. 7471-79, a usted se dirige para comunicar la siguiente transferencia de acciones ordinarias:

CEDENTE

NOMBRES: SANTA FE CASA DE VALORES S.A.
APELLIDOS:
CI o RUC o PASAP: 1791961021001
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
VALOR DE C/ACCION \$: 1,00 (ORDINARIA)
ACCIONES QUE CEDE: 100

CESIONARIO

NOMBRES: DORA BEATRIZ
APELLIDOS: LASTRA GUERRERO
CI o RUC o PASAP: 1600096836
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
TIPO DE INVERSION: Nacional

Esta transferencia ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía. Se adjunta copias de los documentos habilitantes.

Por la favorable atención que se de a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

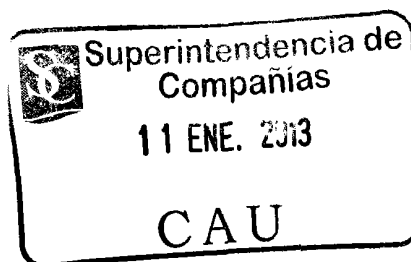
Atentamente,


DR. RAFAEL ARCOS R.
Gerente General Subrogante

Anexo: Hojas (4)

Cecilia C.

ESCANEAR



*Transferencia
registrada.*

12 ENE. 2013

Quito, Enero 04 del 2013

Señor
PRESIDENTE EJECUTIVO
CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL – “CONCLINA C.A.”
Quito.-

Distinguido Señor Presidente Ejecutivo:

Por la presente, comunico a Ud. que en esta fecha he transferido el dominio de CIEN (100) acciones de mi propiedad de UN DOLAR (US\$1,00) cada una de la Compañía CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL- “CONCLINA” a favor de: DORA BEATRIZ LASTRA GUERRERO

Estas acciones se hallan pagadas y están numeradas:

No. Del Título	NUMERADO DESDE	NUMERADO HASTA	No. De ACCIONES
14812	4753216	4753315	100
TOTAL			100

En consecuencia, desde hoy, el(la) señor(a) DORA BEATRIZ LASTRA GUERRERO es el nuevo poseedor de estas acciones; particulares que pongo en su conocimiento a fin de que de acuerdo con las disposiciones de la Ley se sirva ordenar la inscripción de esta transferencia en el Libro de Accionistas de la Compañía.

Para constancia firmamos la presente comunicación conjuntamente.

Atentamente,

Sf SANTA FE
CASA DE VALORES S.A.
Juan Gonzalez

CEDENTE

SANTA FE CASA DE VALORES S.A.
RUC: 1791961021001
Juan Gonzalez N35-26 y Juan Pablo Sanz
2460092

Dora Beatriz Lastra Guerrero
CESIONARIO

DORA BEATRIZ LASTRA GUERRERO.
C.C: 1600096836
Av. Real Audiencia N76-124 y José Ponce Martínez
2479202